

há, por el cual se ha aumentado en 10 rs. mensuales el haber del soldado. Las breves, pero atendibles razones en que se apoya, lo abonan por completo, y nosotros nos complacemos vivamente en que el gobierno actual haya adoptado una medida que tiende a mejorar la condición, no ya de un reducido número de personas, sino de cerca de 100.000 hombres que tienen consagrada su vida a la defensa de la patria y a quienes hacen dignos de toda consideración y de todo aprecio la abnegación y el espíritu de sacrificio que anima su gloriosa profesión. Nada tan natural como una medida semejante, siendo presidente del Consejo el duque de Valencia, que tanto conoce al soldado y tan de cerca ha tenido ocasión de apreciar sus necesidades en su larga carrera militar.

Ha dicho *La Correspondencia*, y lo confirma *El Gobierno*, que si el Sr. Barzanallana quisiera, ya habría obtenido muchísimos más fondos que los que el Tesoro necesita. Hay quien le ha brindado, con instancia, con grandes seguridades y con notables ventajas, 45 millones de duros; pero el ministro tiene en cuenta el estado de Europa; sabe que la crisis es general; teme que las complicaciones políticas y extranjeras no puedan conjurarse, y desea no traspasar los límites en que la ley le encierra, ocasionando nuevos conflictos a nuestra patria y gravando al pueblo con más cargas que las que tiene. Según nos dicen personas bien informadas, y cuyas noticias nos merecen entero crédito, pronto, muy pronto será desahogada la situación de la Hacienda pública.

La Democracia, dice *La Epoca*, ha hablado del inmediato envío a Roma de 12.000 hombres del ejército español. ¿Lo cree nuestro colega? ¿Piensa que ni hoy ni mañana van a evacuar a Roma los ejércitos de la Europa?

Si mañana la Europa católica se pone de acuerdo, como se pondrá, respecto de los asuntos de Roma, si la Italia separa la causa de la independencia de la causa de la revolución mazziniana, como acabará por realizarlo, la España de seguro será la primera en influir por todos los medios posibles para que Roma siga siendo la capital del mundo católico.

Este es nuestro deber y el acto de la conciencia universal de la nación, de la que el Trono, como las Cortes, son los más elevados representantes.

Hé aquí algunas candidaturas:

Barcelona.—Molins de Rey.—Sr. D. Ramon Struch.
Granollers.—Señor conde de Llobregat.
Manresa.—Sr. Paz.
Arenys de Mar.—Sr. D. José Xifré.
Berga.—Sr. D. Manuel Torrecilla.
Vic.—Sr. D. Jaime Safont.
Borriol, provincia de Albalate.—Sr. D. Carlos María Coronado.
Aspe.—Sr. Rute.
Y en Alcoy.—Sr. Falces.
En la provincia de Jaén, donde en un principio parecía no debía surgir con el retraimiento progresista una lucha electoral muy empeñada, se anuncian diferentes candidaturas de oposición. Háblase en Ubeda de la de D. Leon Teruel frente a la del Sr. Bravo, diputado de aquel distrito muchas veces. En Alcalá la Real combatirán su último diputado, el Sr. Borrajo, y el ministro de Hacienda, y el general Serrano Bedoya disputará el triunfo en Cazoria al ministro de la Gobernación.

Decía *El Reino* en su última hora de anoche, que, según sus informes, los candidatos que apoyará el ministerio, ó que adheridos a su política merecerán sus simpatías en los seis distritos de Madrid, son los siguientes:

Distrito del Prado, Sr. Torre Rauri.
Lavapiés, Sr. Bayo.
Barquillo, señor conde de Belascoain.
Maravillas, Sr. Fernandez de la Hoz.
Rio, Sr. Alvarez (D. Juan Angel).
Vistillas, Sr. Mendez Alvaro.
Este último señor desempeña un cargo incompatible con la diputación a Cortes.

S. M. se dignó recibir anteayer a las tres y media de la tarde en audiencia particular al señor ministro residente de los Países-Bajos, el cual, acompañado del primer introducido de embajadores, tuvo la honra de entregar a S. M. las insignias de la gran cruz del Leon Neerlandés que S. M. el rey de los Países Bajos ha tenido á bien conferir a su alteza real el príncipe de Asturias, igualmente que cartas de dicho soberano.

Parece que el antiguo brigadier de infantería señor D. José de Galisteo, oficial que fué del ministerio de la Guerra, donde desempeñó algunas importantes comisiones del servicio, que posteriormente estuvo en la expedición de Italia con el actual ministro de la Guerra, y ayudante que fué por último del general Blasser, se halla designado para un puesto militar de importancia.

El Sr. Galisteo es digno de la confianza del ministro de la Guerra.

Dice *La Epoca* que el partido progresista proclamará como su bandera la Constitución de 1837, y espera que esta concesión, hecha al duque de la Victoria, y las que está dispuesto a hacerle nuevamente, conseguirán su firma al pie del próximo manifiesto. El general Espartaco, sin esperar á que fuese conocida en Madrid, ha enviado su última carta á Zaragoza y Barcelona, donde se ha publicado ántes que en esta corte.

Un periódico de Valencia se lamenta de que aún no se haya dado cumplimiento a la última ley de imprenta hoy vigente en su parte dispositiva más importante y más favorable á la prensa periódica, cual es la que se refiere á la institución y organización del Jurado.

Tenemos entendido que se piensa y trabaja por cumplir lo dispuesto sobre el particular por la actual ley de imprenta.

Ha sido depuesto y encausado un administrador subalterno de correos, por apropiarse algunos periódicos que llevaban muy distinta dirección que la que dicho funcionario creyó oportuno darselos.

Aplaudimos la medida, que prueba el celo del director del ramo por el buen servicio. Por lo que pueda convenir, diremos que nos escriben de Sevilla varios suscritores, quejándose de sufrir continuamente falta de nuestro periódico.

Dice un periódico que pensaban reunirse anoche varias personas elevadas del partido progresista y que protestan contra el retraimiento, á fin de ponerse de acuerdo en la marcha que han de adoptar en las presentes circunstancias. Entre dichas personas, podemos citar á los Sres. Lopez Grado y Alvarez (D. Cirilo).

Por Real orden de 21 del corriente se ha mandado á los señores gobernadores remitan al ministerio de la Gobernación un estado expresivo de los Casinos, Liceos, Ateneos y demás sociedades de recreo, así públicas como particulares, que existan en sus respectivas provincias.

La junta directiva progresista del distrito de la Universidad ha acordado no tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Bajo el nombre de *Terulia progresista*, va á

constituirse en Cádiz un casino, cuya sociedad estará formada exclusivamente de individuos pertenecientes á dicho partido.

Han celebrado una junta los individuos que forman el consejo de administración del Banco de España.

En dicha junta parece que se ha determinado adelantar al gobierno 20.000,000 de reales en letras sobre provincias.

Anteayer celebraron una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros los señores Pereire y Barzanallana.

Anoche publicó *La Epoca* el siguiente significativo párrafo, sin duda con la intención de justificar su ministerialismo:

«Por conducto muy autorizado se nos confirma la designación del Sr. Marchesi, último ministro de la Guerra, para el mando superior de Filipinas, dado que el estado de salud del general Pachague no es hoy el más satisfactorio, mereciéndonos á tantos quebrantos como la suerte ha deparado á aquella celosa autoridad. Parece que la iniciativa del nombramiento del Sr. Marchesi se debe al general Fernandez de Córdova y que ha sido perfectamente acogido por el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar.»

De los miembros de la situación anterior el señor Pacheco ha marchado ya para la embajada de Roma, el Sr. Mon ha sido nombrado para la de París, el Sr. Pareja va á desempeñar en América una misión diplomática importantísima, al general Marchesi se le designa para el mando de las islas Filipinas, mientras el nombre del Sr. Mayans figura con grandes probabilidades en la prensa para la presidencia del futuro Congreso.»

Los periódicos de union liberal han declarado la guerra á *La Epoca*:

Véase qué género de ataques le dirige anoche *El Eco del País*:

«Con su acostumbrada habilidad *La Epoca* intenta defenderse de las censuras que en estos días le han dirigido algunos periódicos, y dice que siempre ha mantenido con honor la bandera de la union liberal. Aunque muchos de nuestros amigos nos escribían á decir á *La Epoca* que esa bandera no se sostiene con honor poniéndose en contradicción con sus correligionarios, y apoyando á un ministerio que preside el general Narvaez, habíamos querido permanecer neutrales dejando que el país diese á cada cual su merecido; mas hoy que *La Epoca* defiende con tanto calor la circular sobre instrucción pública, cosa que no se ha atrevido á hacer *El Contemporáneo*, en nombre de la union liberal, ó por lo menos en nombre de la inmensa mayoría de nuestros amigos, declaramos que la union liberal rechaza ese documento, y que si *La Epoca* lo aplaude lo hará por su cuenta propia, no con la representación de un partido respetable que no puede consentir en que á su sombra se representen papeles dobles.»

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Un periódico dice: «Ayer se hablaba en los círculos políticos de fuertes disidencias en el gabinete acerca de la cuestión peruana. Dicese que en él hay dos opiniones: una que pide el abandono de las islas Chinchas, y otra la conservación y el romper desde luego las hostilidades contra el Perú.» Negamos completamente que existan en Consejo las opiniones encontradas que se indican. Acordado está que si el Perú no se apresurase á satisfacer, España se tomará la satisfacción con los cañones de sus buques.»

Dice anoche *La Correspondencia*:

«*La Correspondencia* no ha desmentido que va á convertirse en diario esencialmente político, porque ha supuesto siempre que esto no podía ser creído por nadie. Sépanlo los periódicos que han extrañado nuestro silencio.»

Dice ayer *Las Noticias*:

«El Sr. Mon no aceptará ni renunciará la embajada de París, según nuestras noticias, hasta que se hagan las elecciones; entonces renunciará la embajada para colocarse en frente del gabinete.»

No creemos capaz de observar esta conducta al Sr. Mon, que se declaró enemigo de la union liberal, cuando consideró que había entrado en sus postimerías el partido cuyo credo dijo no comprender.

Por lo mismo no nos parece el Sr. Mon hombre capaz de copiarse.

Non bis in idem.

Dice anoche *Las Noticias*:

«Parece que el antiguo brigadier de infantería Sr. D. José de Galisteo, oficial que fué del ministerio de la Guerra, donde desempeñó algunas importantes comisiones del servicio, que posteriormente estuvo en la expedición de Italia con el actual ministro de la Guerra, y ayudante que fué, por último, del general Blasser, se halla designado para un puesto militar de importancia.»

LA BABEL POLÍTICA.

Tal puede ser el epígrafe del siguiente artículo que publicó anoche *El Gobierno*:

«Estamos en unos tiempos tan semejantes á aquellos en que se levantaba la torre de Babel, que debe faltar muy poco para que suene la hora de la división de las lenguas. El campo político ofrece una confusión tal, que ya no nos entendemos, que ya no sabemos á dónde vamos, ó por mejor decir, á dónde iremos á parar á través de las intrincadas callejuelas de este laberinto.»

Vamos á probarlo. Salen al estadio de la prensa unos hombres que dicen: «No somos absolutistas, ni queremos el absolutismo; queremos la monarquía constitucional, el sistema representativo, las libertades públicas, los derechos del pueblo, los adelantos de la civilización y el progreso moderno; todo esto, entendáase bien, respetándonos profundamente aquello á que no es dado tocar, porque inherente á ese mismo sistema, á esa misma Constitución, porque forma la base de nuestro estado religioso, político y social.»

Parecía lo natural que dicho esto entre hombres que todos son ciudadanos de una misma patria, súbditos de un mismo monarca, que profesan una misma religión, que están obligados á respetar unas mismas cosas, no debiera haber sino acuerdo y conformidad en tal manera de pensar. Pues nada menos que eso. Los hombres que tal dicen y que de tal modo piensan, son reaccionarios, neo-católicos, absolutistas y liberticidas, que se han empeñado en detener la marcha del siglo y en oponerse al desenvolvimiento de esa revolución, que viene trayendo consigo la regeneración y la salvación de la humanidad.

Pero qué quiere decir esto y cómo se justifica semejante acusación? dirán los hombres de juicio que tal oigan. Pues qué, ¿cabe acaso hacer oposición formal á una doctrina sensatamente conservadora, que sólo pide el mantenimiento de aquello que no puede menos de subsistir, á no subvertirse y trastornarse por completo cuanto en la sociedad existe?

En efecto, cabe por desgracia formular semejante acusación, y vamos á explicar sencillamente el por qué. Hace algunos años ha empezado á venir sobre esta generación unas corrientes revolucionarias, con fuerza tal, que han logrado arrastrar consigo á la mayor parte de los espíritus inocentes. Son estas unas corrientes de ideas

y de palabras, que reunidas, forman un conjunto deslumbrador; el progreso, la civilización, la marcha del siglo, las exigencias de la época, la renovación, los derechos... hé aquí los elementos que entran en ellas. La mayor parte de las gentes se han desvanecido al ver esos nombres, y fascinadas por las ideas, bogan á favor de la corriente con un entusiasmo tal, que no hay más que pedir.

Pero en la generación actual hay muchos hombres que sin desconocer la fuerza de esas tendencias, sin tratar de contrarrestarlas en lo que tienen de natural y de legítimo, sin negar los progresos de la civilización y la marcha del siglo, tienen la calma y el buen sentido suficiente para no dejarse llevar por el espíritu de novería más allá de lo justo.

Estos hombres dicen: vengan en buen hora ese progreso, esa civilización, esas libertades, esos derechos; pero sin atentar á la unidad religiosa, sin atentar á la monarquía, ni á la dinastía, sin atentar á la Constitución del Estado, sin innovar lo que no puede ser innovado, sin alterar lo que es inalterable, sin llevar el espíritu revolucionario á lo que es eterno é inmutable; sin que las novedades del siglo perviertan y corrompan la buena educación, las buenas costumbres, las buenas doctrinas que deben reinar siempre en este país católico y formal por excelencia; sin que se permita la introducción del error por ser nuevo, contra la verdad por ser vieja, ni del vicio por ser seductor, contra la virtud por ser severa; porque esto, concluyen tales hombres, no es progreso, no es mejora, no es adelanto; es retroceso, es pérdida, es atraso.

Pues ved aquí el fundamento de la acusación, el espíritu de las culpas, la serie de los cargos de que se hacen reos estos hombres. ¿Y qué! ¿No hay más que venir á turbar á los dichosos mortales que iban desliziándose suave y velozmente, á favor de la consabida corriente, con enojosos consejos? ¿No hay más que desconcertar esa marcha majestuosa de la humanidad, que camina por nuevos senderos en busca de lo desconocido? ¿No hay más que defender uno y otro día esas antiguallas, que pasaron de moda, y ofuscar con ellas el brillo de las flamantes novedades del siglo? ¿No hay más que venir hablando de cosas inmutables y eternas, en este siglo, que tó las soluciones nuevas para todo asunto que importa á la humanidad? Este, repetimos, este es el fundamento de la acusación, el formidable capítulo de las culpas.

Pero nos dirá acaso algún lector: Nosotros no extrañáramos ver esas acusaciones y esos cargos en boca de hombres que se dicen partidarios de la revolución; ya sabemos lo que es la revolución y el espíritu revolucionario; conocemos su fuerza desoladora, su implacable y destructora ganancia, que nada perdona. Lo que no comprendemos es que los hombres sensatos que de esa manera prudente y discreta resisten á los excesos del espíritu revolucionario, aparezcan como reaccionarios y sospechosos á los ojos de esos otros que á su título de liberales unen siempre el de conservadores. Para ser conservadores es preciso á todo trance conservar lo que la conciencia, la razón, el buen sentido, el decoro público y el amor á la sociedad y á la familia nos obligan á conservar. ¿Cómo se explican esas diferencias, esos odios entre políticos que deben aspirar á un mismo fin?

¿Cómo se explica? Repetimos nosotros, por lo que antes hemos indicado: por la poderosa fuerza de las consabidas corrientes: no tiene otra explicación el hecho.—Pero esas corrientes, se nos replicará, no pueden arrastrar á nadie que tenga sentido común á patrocinarse un sistema en que se pongan en peligro objetos sagrados e intereses permanentes. Esto no se podrá explicar nunca de un modo satisfactorio.—Pues á esto replicaremos á nuestra vez repitiendo las palabras con que empezamos este artículo: que ni lo entendemos ni nos entendemos. Que estamos en la torre de Babel, y próximos al momento de la división de las lenguas. No podemos decir más.»

AUMENTO DE HABER Á LAS CLASES DE TROPA.

El Ancora de ayer examina en los términos siguientes esta cuestión, ya resuelta, según verán los lectores en la parte oficial:

«Faltaríamos á uno de los deberes más sagrados de la prensa y más gratos para nosotros, si dejásemos de ser imparciales en una cuestión que por lo insignificante que parece, apenas se ha ocupado nadie en ella, más que de una manera incidental. Debemos elogiar hoy al ministro de la Guerra por una medida que piensa tomar muy en breve, según anuncian los órganos ministeriales, en beneficio del alma del soldado; en la seguridad de que el mismo ministro que lo ha iniciado, lo ha hecho sin comprender la inmensa trascendencia, la gran importancia que tiene. Sabido es de todos los que han registrado alguna vez las páginas de la historia, que el soldado español se ha distinguido siempre desde los tiempos más antiguos, de los de las demás naciones, entre otras varias cosas, principalmente por su sobriedad. Los romanos nos lo atestiguan y si esto no fuese suficiente testimonio, hallamos pruebas bien palmarias de ello, en las conquistas de América, especialmente en la del Perú, donde los soldados de Almagro y Pizarro llegaron á alimentarse únicamente de sustancias vegetales, sin ninguna preparación, tal como las cogían en los bosques. Muy cierto es que el soldado de nuestro país no necesita la ración de carne y vino que tienen el inglés y ruso, porque su organización es diferente, y su educación también; antes de venir á servir á su patria con las armas, no ha tenido por regla general otra alimentación que la vegetal, agregando en algunas épocas del año alguna sustancia animal. No nos esforzaremos en demostrar esto, porque todos saben lo que constituye el alimento de nuestros jornaleros y labradores, especialmente si son montañeses.»

«Este supuesto, debemos preguntarnos: ¿el alimento del soldado está en relación con su educación y con sus fatigas? Mucho sentimos no poder contestar afirmativamente; debemos, sin embargo, decir que con respecto á su cantidad es muy suficiente, pero no lo es respecto á su calidad. La índole de nuestro periódico no nos permite entrar en detalles científicos que son necesarios para probar nuestro aserto; pero aunque sea sumariamente diremos que el rancho se compone en casi todos los cuerpos del ejército, de garbanzos, patatas, y alguna vez fideos, ó garbanzos y alubias con un poquito de tocino. Esta es su constante alimentación por mañana y tarde, sin que haya la más mínima variedad: es decir, que su alimentación es casi exclusivamente vegetal, (porque bien podemos prescindir del tocino) y compuesta de féculas que no varían nunca. Por muy poco versado que esté cualquiera en higiene, debe comprender que necesariamente ha de ser insalubre la alimentación de que se trata, no variando nunca. Si se variasen dos ó tres veces por semana en la forma estos mismos alimentos, quizá ya no afirmaríamos con tanta seguridad su insuficiencia; pero la monotonía de estar siempre preparados del mismo modo, lleva á producir cierta repugnancia, que sólo al buen apetito del soldado (por no darle otro nombre) puede vencer.»

«Con los diez reales mensuales por plaza que se aumenta al soldado para mejorar su alimento, se puede conseguir gran ventaja en su salud, si se sabe emplear. Nosotros desde luego proponemos que se invierta de la manera siguiente: suponiendo que cada compañía tenga cien hombres, son 1.000 reales al mes para mejorar el rancho de la misma; esta cantidad se debe emplear en carne, y de este modo podría tomarse el soldado dos veces á la semana. Poco tiempo hace que, á petición del cuerpo de Sanidad militar francés, el emperador dispuso se diese carne en el rancho á sus soldados: no tar-

dó en conocer lo sabía que era aquella medida, y la economía que le produjo, efectivamente, según la estadística presentada por la dirección de Sanidad militar: se había economizado en estancias de hospital una cantidad mucho mayor de la que se había invertido en carne. Esto sólo basta para que nosotros insistamos en nuestra petición, en la seguridad de que el cuerpo de Sanidad militar español no cede en instrucción al francés ni al de ninguna otra nación, opinará del mismo modo. De todas maneras, mucho nos alegramos de que el general Córdova haya tomado esta medida que tan bien dice en su favor, quitando un pretexto para sus declamaciones á los neo-filántropos socialistas de la actualidad.»

LA CRISIS ALGODONERA.

El público se sorprende con frecuencia al oír este clamor sin cesar repetido: «La miseria crece cada día; la falta de trabajo se deja sentir en cada uno de los distritos manufactureros.» Sin embargo, en los momentos en que los abastos se han aumentado, y en que el algodón se acumula entre nosotros de una manera constante, es cuando oímos tales rumores.

Esto merece una explicación. El número de los operarios algodoneros completamente desprovistos de trabajo, ha disminuido en Julio último hasta la cifra de 101,568, y el de los operarios parcialmente empleados á 67,600. Como en esa época los era comparativamente fácil proporcionar ocupaciones fuera de su país, y como muchos de ellos, á no dudarlo, se habían corrompido por el hábito de recibir socorros y encontraban la ociosidad cómoda, las juntas de beneficencia creyeron que debían suspender los auxilios por un corto tiempo.

Desde esa día, á causa del estado de la industria, varias fábricas han cesado enteramente sus operaciones y otras han disminuido las horas de trabajo.

El número de operarios que trabajan por tiempo reducido, se ha elevado de 67,600 á 102,017, y el de los que no hallan trabajo, de 101,568 á 135,821.

Estas cifras se refieren al 24 de Setiembre, y probablemente hoy, en vez de 135,000, son 150,000 los individuos desocupados. En Julio y Agosto se suministraron socorros á unas 95,000 personas; y el número de los necesitados ha subido de nuevo á cerca de 114,000.

La situación de la industria algodonera ha sido particular este año, y tanto la posición de los importadores como la de los consumidores, está llena de ansiedad y de embarazos. La importación en un período de nueve meses, que concluye el 30 de Setiembre, ha sido mucho más considerable que la que tuvo lugar, en el mismo tiempo, el año anterior, como lo demuestra el siguiente cuadro:

	1863.	1864.
América	88,376 fardos	159,923
Brasil	116,376 »	174,618
Egipto	164,430 »	203,138
India, etc.	957,294 »	1,375,435
Países varios	47,710 »	104,916
	1,374,186	2,024,030

El aumento de las cantidades importadas es casi un 50 por 100 respecto del año anterior; aunque debe tenerse en cuenta que los fardos del Japon y de la China son pequeños.

Se sabe que las cantidades actualmente en marcha exceden á las del último año; en especial los que proceden de la China, son tres veces mayores.

El consumo se ha aumentado naturalmente en razón del aumento de las importaciones.

En Enero, 210,000 operarios, y en Agosto, cerca de 300,000 estaban completamente empleados; y el de los desprovistos de trabajo había disminuido de 158,000 á 102,000. El consumo semanal del algodón que en 1863, por esa época, era de 26,485 fardos, se había elevado á 31,800, y la industria parecía volver á reanimarse.

Sin embargo durante el mes último, el aspecto de las cosas ha cambiado materialmente. El consumo ha disminuido en unos 20,000 fardos por semana, de suerte, que el término medio para los nueve meses completos, no llega hoy más que á 32,700; mientras que el de los abastos ha crecido en la proporción siguiente:

1.º de Enero	327,550 fardos.
Setiembre	324,950 »
Octubre	490,500 »

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO PROGRESISTA.

Sesion del día 28.

Abierta la sesion se dió cuenta de las comisiones nombradas por la mesa, en virtud de acuerdo del comité.

Para la comisión nominadora que ha de indicar los que han de redactar el programa, los señores Gallifa, Gil Sanz, Muñoz Bueno, Arquiga y Paris y Valero.

Para la comisión que ha de impulsar los trabajos de la sociedad de socorros á los trabajadores, y para socorrer á las familias de los que han sucumbido en Hueldeleencia, los Sres. Oldaza, Aguirre, Montejo (D. Francisco), Collantes, Sagasta, Montemar, Luna, Galdo y Mengibar.

El Sr. Gallifa, á nombre de la comisión nominadora, manifestó que no había contado para la comisión de programa con el señor presidente, ni con los Sres. Sagasta y Montemar; el primero porque tenía que ausentarse, y los dos segundos por sus graves ocupaciones en sus respectivos periódicos, habiendo suplido los mismos interesados que se les escluyera; que en vista de lo espuesto, la comisión nominadora indicaba los siguientes nombres:

Sres. Madoz, Aguirre, Figueroa, Salmeron y Alonso (D. Carlos).

El Sr. D. Pedro Mata avisó que no podía asistir por hallarse enfermo.

Se entró luego en la discusión del dictamen de la comisión de poderes sobre los de Cádiz, y después de haber hecho uso de la palabra los señores Figueroa, Aguirre, Crespo, Montemar, marqués de la Florida y Gallifa, fué aprobado el dictamen de la comisión.

Los Sres. Blas y Muñoz y Herrero de Tejada, propusieron algunas resoluciones sobre el manifiesto que debe enviarse á provincias, y sobre las relaciones de los distritos con las capitales de provincia.

Pidieron la palabra con este motivo los señores Ruiz Zorrilla, Baeza, Aguirre, Arquiga, Montemar y Fuenmayor; y después de manifestar la mesa lo que en su opinión debía hacerse, de acuerdo con lo expuesto por los que habían hablado, se dió por terminada la cuestión.

No habiendo ninguno otro asunto pendiente, se levantó la sesion á las cuatro y media de la tarde, después de haber manifestado el señor presidente que se avisaría á domicilio cuando fuera necesario volver á reunir el comité.

Acercándose la época en que, según la ley de 17 de Junio de este año, tendrá lugar el desestanco de la pólvora, quedará esta industria, que tantos rendimientos ofrece al Estado, á disposición de los particulares que, sujetándose á los reglamentos que debe dictar el gobierno, quieran dedicarse á ella. Sabemos que varios industriales de diferentes provincias se disponen á emplear sus capitales y conocimientos en la fabricación de la pólvora y materias explosivas, y no dudamos que á su ejemplo otros muchos se dedicarán también á la explotación de una industria que tantos beneficios promete.

El sábado último se comunicaron las galerías del túnel de 530 metros de longitud, que en el sitio de Montabiez ejecuta la sociedad constructora de las obras de nuestro ferro-carril en la difícil sección de Reinosa á Bircena. Ha desaparecido, pues, un obstáculo más de los que cerraban aquel agreste país al paso de la locomotora. Felicitamos por ello á la empresa concesionaria y á la que tiene á su cargo los trabajos, en todos los cuales sabemos que continúa empleando un considerable número de obreros, ofreciendo la segura garantía de que muy en breve se abrirá á la explotación todo el camino de Alar á Santander.

Sabemos se presentan candidatos para reelec-

cion los tenientes alcaides conde de Belascoain Riba, Medina y otros concejales, entre los que recordamos al Sr. Peironet y Eorza, retirándose del ayuntamiento por no estar conformes con la reelección del Sr. Teresa Garcia, hoy teniente alcaide, y los regidores Angulo, Luna, Somalo Maxon y otros conocidos por sus ideas progresistas.

Ayer debió ocuparse la diputación provincial de esta provincia, en la cuestión sobre el crédito necesario para concluir las obras del Hospital general, Memoria sobre beneficencia, y si quedara tiempo, también se ocuparía del acta de Getafe.

Las gracias otorgadas al cuerpo de carabineros del reino con arreglo al real decreto de 10 del actual, son los siguientes:

Tenientes coroneles: D. Pedro Alix y Bonache, D. Joaquin Romeo y Cantos de Aragon, D. Ruperto Salameo y Garcia, empleo de coronel; comandantes: D. Antonio del Aguilá y Parrado, D. Antonio de Luque y Carrasco, D. Ruperto Gasset y Messina, empleo de teniente coronel; capitanes: D. Antonio Ozaeta y Caballero, D. José Orozco y Diaz, D. J. de Rotemilá y Ortiz, empleo de comandante; tenientes: D. José Gonzalez Nieve, D. Gerónimo Gomez Flores, D. José Feliz y Valencia, empleo de capitán; subtenientes: D. Pedro Torera y Erro, D. Joaquin Torres y Vadillo y don Luis Santos de la Vega, empleo de teniente; sargentos primeros: D. Manuel Gonzalez y Gonzalez, D. Francisco Arteaga y Bonreo, D. Balbino Gomez Abuin, empleo de subtenientes.

Por igual motivo se han concedido en el real cuerpo de alabarderos las siguientes:

Teniente coronel D. Cayetano Enriquez y Siquera, empleo de coronel de caballería; comandante D. Pedro Halcon y Mendoza, empleo de teniente coronel de infantería; capitán D. Francisco Cortés y Lucas, empleo de comandante de caballería; teniente D. Manuel Carrasco y Bravo, empleo de capitán de caballería; subteniente D. Feliciano Alonso y Martinez, empleo de teniente de infantería; sargento primero D. Juan Torres y Mabaño, empleo de subteniente de infantería.

Por real orden de 22 del actual se ha promovido al empleo de tenientes coroneles á los primeros comandantes de infantería del ejército de Cuba D. Luis Lavilla y Lavilla, D. José Jimenez de Sandoval, D. Antonio Garcia Escalona, D. Deogracias Hevia, D. Manuel Segura, D. José Miranda y don Manuel Solis.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 27 (recibido el 28 por la noche).—Lyon 27.—El emperador Napoleon ha pernoctado en esta ciudad, y esta mañana ha vuelto á partir para Niza.

Copenhague 27.—El Folstein (Cámara) ha rechazado por 44 votos contra otros 44, el proyecto de mensaje al rey.

Berlin 27.—Cartas recibidas de San Petersburgo dicen que el gobierno ha resuelto no hacer ninguna reforma en Polonia antes de su reorganización social.

La leva ó quinta decretada en Rusia está destinada únicamente á cubrir las plazas de los soldados licenciados hace tiempo.

París 27 (por la noche, recibido el 29).—El balance hebdomadario del Banco de Francia, publicado por el *Monitor* esta tarde, es el siguiente: Aumentación del numerario, francos 19.500,000. Billetes en cartera; disminución, 30.000,000 francos.

En circulación, disminución, francos 20.500,000.

Niza 27 (por la noche).—La entrevista de los emperadores tendrá lugar mañana viernes. El sábado saldrá el emperador Napoleon con dirección á Tolon, donde pasará gran revista á todos los buques de la escuadra del Mediterráneo.

El emperador Alejandro saldrá el domingo directamente para Kahl.

Copenhague 27.—Los debates relativos al mensaje en contestación al discurso de la corona, han sido reanudados, reinando en el Folstein una irritación muy grande, sentimiento motivado por las circunstancias. Después de una discusión muy penosa, ha sido anulado el proyecto de mensaje, por 44 votos contra 44.

París 27 (recibido el 29).—En el Banco de Francia aumentó el numerario 18.000,000 3/4; los billetes en cartera han disminuido 30, y los billetes en circulación 20 1/2.

Turin 27.—Los informes que hay sobre los rebeldes del Véneto son contradictorios.

Mientras que la *Opinione* cree que son impotentes y de poca consideración, cartas fidedignas de varios puntos anuncian que una banda de 500 se ha refugiado en la montaña donde podrán oponer larga resistencia.

El periódico *Diritto* ha sido recogido á causa de haber publicado la proclama de Garibaldi invitando al socorro de los insurrectos del Véneto.

Niza 27.—El emperador Napoleon es esperado á las ocho.

El rey Victor Manuel le ha enviado á Sonutti á Niza para cumplimentar en su nombre á los emperadores de Rusia y Francia.

Nueva York 15.—Cunde el rumor de que el general Hood ha tomado á Atlanta con cuatro regimientos de federales; pero esta noticia necesita confirmación.

Las últimas noticias del Japon alcanzan al 25 de Agosto y anuncian la suspensión del ataque de las fortificaciones del estrecho de Nangasaki que tenían ya preparadas las escuadras francesa é inglesa combinadas, y en el cual debían también tomar parte algunas buques de guerra holandeses.

Terminados ya todos los preparativos, se habían dado órdenes á las fuerzas combinadas para ponerse en movimiento el 17 de Agosto por la mañana; pero habiéndose levantado aquel mismo día una de esas terribles tempestades de los mares de China que se conocen con el nombre de *Tifón*, hubo que suspender la marcha. El mal tiempo se prolongó hasta el 19, obligando á las escuadras á permanecer en sus fondeaderos; y cuando al día siguiente se disponían por fin á levar anclas, llegó el vapor correo de Europa conduciendo la correspondencia y llevando á su bordo los embajadores japoneses que regresaban de Londres y París, y á quienes no se esperaba hasta dentro de un año.

Al momento empezaron á hacerse entre los ministros toda clase de comentarios sobre este inesperado regreso de los embajadores y sobre las repetidas conferencias que estos celebraron desde el momento de su llegada con los almirantes de las escuadras

¡POBRE NIÑO!

(LEYENDA.)

A mi buena y querida madre. (El autor.)

Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes.

Las lilas derramaban delicioso aroma, jugando alegres con benignos cíffros. El día encantaba por su blanda temperatura, por sus dulces brisas, por sus bellos y misteriosos conciertos.

Madrid palpaba de gozo; sus calles se veían llenas de gente. Nadie podía imaginar lo que pasaba en un barrio importante, en un sitio céntrico.

Cuando el júbilo anima los semblantes de la multitud, no se perciben las tinieblas de la tristeza, ni hieren los oídos los ayes del infortunio.

Sin embargo, en medio de las muchas almas que bullían por los parajes más concurridos de la capital de España, había un sér que sufría, un ángel que lloraba.

En efecto; acurrucado junto a una puerta espléndida, suntuosa, y que denotaba pertenecer a un elegante edificio, descubríase una pobre criatura, un niño, rubio como los atavíos de la alborada.

Su traje era sencillo, consistente en una chaqueta de paño negro, pero algo ordinario, un pantalón de color castaño y una gorra oscura.

Estaba completamente estropeado. La miseria había llenado de agujeros la ropita del niño, y sus mejillas, que debían competir en lozanía con los lirios y las azucenas, tenían el sello de fieros vendabales.

Seis años contaría. Hermoso era su semblante, vivos y graciosos sus ojos, delicada su nariz, correctos sus contornos, torneadas y perfectas sus formas.

Al observar con cuidado su bello conjunto, notábanse en él las huellas que imprimir suele, hasta en la inocencia y el candor, el terrible monstruo del egoísmo.

El niño gemía y se tendía en el suelo, tocando sus tiernos y desnudos piés las anchas losas que regaba con copiosas lágrimas.

La muchedumbre apenas se fijaba en él, preocupada con otro espectáculo más agradable. Los carruajes, rodando con gran estrépito, producían un ruido que apagaba los débiles ecos de una voz lastimera, contribuyendo á sofocarlos los destemplados acentos de diversos grupos, que todos se encaminaban hacia la plaza de toros, pues era día en que se corrían ocho de las más acreditadas ganaderías.

El niño seguía en el mayor abandono. ¿Qué va á ser de esta infeliz criatura?... Ninguno lo hace caso... el bullicio se aleja de tan triste cuadro.

Pero no temamos. La caridad es una señora bondadosa, que siempre sonríe; y su manto, esmaltado de divinas perlas, cubre á cuantos se hallan heridos por los rigores de la desgracia.

No se hará esperar mucho, nó; porque su imperio es vasto y dilatado; abarca los espacios y penetra en todos los climas, en todos los pueblos, en todos los lugares en que el dolor ejerce su temible influencia.

El cristianismo, religión santa, la trajo al mundo; y por eso la caridad, ornada su frente con inmortal diadema, derrama por do quiera el benéfico rocío de los eternos dones.

—¡Pobre chico! ¿Qué tienes, hijo mio? ¿Te duele algo? ¿Quieres pan? ¿Ángel de Dios, cómo llora! Así se espresaba una humilde mujer, que al cruzar la acera sintió los plañideros lamentos del inocente párvulo.

Las madres son muy sensibles, y debía serlo, sin duda la que de este modo manifestaba sus caritativos sentimientos.

Y lo era en verdad, pues iba escoltada de tres lindos niños que pronunciaban ese nombre mágico, sonoro, augusto; esa palabra que hace vibrar dulcemente las cuerdas del alma.

—¿Qué le pasa á esta criatura? dice otra. —Señora, yo no sé; acabo de llegar con mis chicos, y mis entrañas se conmovieron al ver quejarse á este niño.

—¿Estará malo? —Puede ser. —¿Dí, niño, qué te ha sucedido? —Que perdí á mi madre, y no sé ir á casa, y no comí en todo el día, porque no tenía pan.

—¿Ángelito!... Ven, ven conmigo; yo te daré una tacita de caldo; comerás de lo poco que hay en mi choza. Anda, hijo mio.

Y diciendo y haciendo lo levanta, recoge con esmero los preciosos rubies que lucían tras sus finas pestañas, le limpia del polvo que se había adherido á su pobre traje, lo cubre de besos, lo acaricia, arregla sus sedosos y ensortijados cabellos, y colocándolo en los brazos lo conduce á su vivienda, en medio del asombro de los circunstantes que presenciaron tan hermosa escena.

II.

Serian las diez de la noche. La calle de Lavapiés ofrecía un aspecto fantástico, iluminada con la escasa luz de algunos faroles y los pálidos destellos de la luna, que recorría placentera los azules senderos del firmamento, todos decorados de brillantes jacintos.

Cerca de la espaciosa plazuela bautizada con el mismo nombre, divisábanse dos personas, que sostenían una animada conversación.

—¿Qué guspieto es! —¡Vaya!... Digamelo V. á mí que le vi nacer. —¡Si su padre viviera!... Nada le faltaría... Pero, ¿qué quiere V. que haga una pobre viuda, achaco sa, desamparada y sin recursos?... —¡Infeliz!... Tiene V. razón, Srta. Tomasa.

—Y ayer, que ha perdido á su madre y que no ha tomado alimento en todo el santo día! ¡Ay señor!... ¡Cuánto no habrá sufrido esa criatura!... —Como que hubo necesidad de meterle al momento en la cama, porque el pobrecito tenía gran calentura, pues en dos días no había comido más que unas pocas sopitas.

—¿Y está mejor? —¡Q.ñá! Pero, por fin, una buena señora, que pertenece á una sociedad caritativa, vino á visitarlo, y conociendo su situación mandó á buscar al médico, y dijo... —¿Qué?... —Que se muere si no le sacan de Madrid.

—¿Y si su madre no puede? —¡Ahí verá V.!... Mas tengo entendido que la señora desconocida que la socorre, piensa recomendarlo á una amiga suya que reside en un pueblo cercano.

—¿Qué lástima de chico! Siempre estaba jugando.

cos, asegurando (sin duda competentemente autorizado) que no es cierta la noticia de su reciente fallecimiento. Lo doloroso ahora es, que semejante nueva costó la vida á la hermana de Gerard que ha fallecido de dolor.

APERTURA.—El casino de artesanos de Sevilla se inauguró el día 4. En celebridad de la inauguración, se distribuyeron 1,500 hogazas de pan á los pobres.

ATENCIÓN.—Un periódico de Sevilla dice que en una de las platerías de aquella capital hay un oficial barcelonés que afecta admirablemente, usando de las conocidas navajas flamencas. (Qué país es este!)

ASOCIACION.—La Sociedad libre de economía política de Madrid celebrará su segunda reunion de este año mañana lunes 31 de Octubre á las ocho y media de la noche, en la Carrera de San Gerónimo, número 21, cuarto principal.

APERTURA.—Mañana se abre de nuevo al culto público, despues de completamente restaurada, la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte. La inmemorial cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, establecida en aquel templo, ha hecho ejecutar en su capilla y dependencias diferentes reparos y obras de adorno, que no dudamos llamarán la atención por su buen gusto y elegancia religiosa.

QUE SIGA.—Dice nuestro colega La Esperanza: «Se conoce que el Banco ha debido reunir nuevos fondos, pues ayer se observó más facilidad, y, por lo tanto, menos confusión para el cambio de billetes. Mucho celebráramos que este establecimiento consiga disipar la crisis que le aqueja, y que tantos perjuicios está causando al público.»

PAGA.—Mañana lunes quedará abierto el pago en la Tesorería de esta provincia para satisfacer la mensualidad corriente á todas las clases que dependen del Tesoro.

INCENDIO.—Ayer á las dos de la madrugada, se ha prendido fuego á una casa que se está construyendo en la calle de Segovia, y aunque inmediatamente se principió á trabajar para extinguirlo, no ha podido conseguirse sin que ocasionara pérdidas de bastante consideración.

STEEPLE-CHASE.—En las carreras de caballos, que según anunciamos oportunamente, han de tener efecto en la Real casa de campo hoy domingo á las dos de la tarde, se disputarán el premio de la sociedad, que consiste en 3,000 rs. vn., los caballos Floreffe, del Excmo. señor duque de Fernán Núñez; Singleton, de D. Fernando Salamanca, y Concedida, de D. Fernando Fernandez del Río; el del Ministerio de Fomento, importante de 4,000 rs., los llamados Piedad, de D. Santiago Talley; Vad-Ros, de D. Fernando Fernandez del Río; No, del Excmo. señor duque de Sesto, y Chacabasco, del Excmo. señor marqués de Alcañices; el de S. M. la Reina, de 12,000 rs., los llamados Arcilla, de don Santiago Talley; Truán, de D. Fernando Fernandez del Río; Moratilla, de D. Manuel María Uliarte; Kermán, del Excmo. señor duque de Frias; No, del Excmo. señor duque de Sesto, y Si, del Excmo. señor marqués de Alcañices. Además habrá otras varias carreras de ménos importancia, en la que tomarán parte hasta diez y ocho caballos.

ESTADÍSTICA.—Según la publicada últimamente por el ayuntamiento de Paris, los 101,570 indigentes de la capital reciben en clase de socorro, 4,200,000 francos anuales, resultando que, hecha deducción de los socorros á domicilio, resulta que recibe cada uno 34 francos al año, esto es, 2,85 al mes, ó sea 0,90 al día. Preciso es que la caridad particular intervenga eficazmente para que estos infelices no se mueran de hambre.

MONUMENTO.—Escriben de Paris que las demoliciones á que se está procediendo hacia la Magdalena y la calle Caumartin para prolongar el boulevard Lafayette, han dejado aislado un monumento curioso que hasta ahora ha sido poco conocido de los habitantes de Paris; la capilla expiatoria á que fueron trasladados desde la guillotina los restos mortales de Luis XVI y de María Antonieta. Ese gran panteón, que ocupa un espacio extraordinario, tiene un aspecto de pobre gusto artístico; pero se trata de que quede colocado en el centro de una gran plaza que servirá de paseo, y como el ayuntamiento parece poco dispuesto á emprender este gasto, se piensa abrir una suscripción para costear el proyecto.

CASTROFE.—El día 18 del actual estalló un terrible incendio en el tercer pozo de la mina Perla y Tempesta, situada en Huelgaencina. Cinco trabajadores que á la sazón se hallaban en el sexto pozo de dicha mina, perecieron, á pesar de los esfuerzos que para salvarlos hicieron el ingeniero D. Manuel Bautista, auxiliados de los capataces y administradores de las demás minas.

Aviado inmediatamente el ingeniero de la mina incendiada, D. Mariano Santa Cruz, para que tomase las medidas convenientes; personóse en el sitio de la catástrofe, y consiguió extinguir el fuego; mas sea por el deseo de extraer los cinco cadáveres de los citados trabajadores, ó por excesivo celo, el día 26 del Sr. Santa Cruz á la mina con el capataz de la misma, los dos destajistas y varios trabajadores, resultando cinco nuevas desgracias, entre ellas la del infortunado Sr. Santa Cruz, cuya muerte también tenemos que lamentar.

TEATROS.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación á otro publicado por Las Noticias, á continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Visto lo dispuesto por los artículos 726 y 727 de dicha ley y cuanto de estos autos resulta, su señoría por ante mí el escribano dijo: debía de condenar y condenaba á D. José d'Araujo á que restituya á doña María Rodríguez el ejercicio del cargo de primera actriz, única en su clase y categoría que por virtud del contrato referido, venia desempeñando en el teatro de Novedades, y con el fin de que este tenga lugar, el infrascripto escribano acompañado del alguacil del juzgado, á quienes al efecto se dá comision en forma, constituyéndose en el mencionado teatro, en el día y hora más próximo que señale y previo requerimiento al D. José d'Araujo, pongan á la doña María Rodríguez en la posesión pretendida por parte de esta, del cargo de primera actriz del referido teatro.

También se condena al relacionado D. José d'Araujo á que abone á la Rodríguez por razón y perjuicios causados á la misma el importe de su asignación desde el día en que dejó de percibirle con motivo de su separación y lo que con anterioridad hubiese devengado, y además el pago de todas las costas causadas y que se causen hasta la terminación de este asunto, previniéndose y apercibiéndose al Araujo cumpla exactamente en lo sucesivo lo que estipulado en el contrato sin faltar á él en manera alguna, pues que de hacerlo, tendrá que sufrir las consecuencias naturales de su proceder. Así por esta su sentencia lo proveo, mandó y firma S. S., de que doy fé.—Gregorio Rozalem.—Ollalo Mejía.

En el teatro Lírico de Lisboa se ha cantado últimamente Rigoletto con éxito satisfactorio. Se estaba ensayando la Semirama, en la que tomarían parte las Sras. Borghi-Mamo y Talti.

Ha vuelto á ponerse en escena en el teatro de la calle de Jovelanas la zarzuela en tres actos titulada La Conquista de Madrid, que se estrenó el año pasado con buen éxito en dicho coliseo. Su ejecución ha sido esmerada, distinguiéndose la señora Estariz, que fué muy aplaudida. Las decoraciones, de mucho mérito, llamaron la atención de los espectadores.

En el teatro de San Carlos de Lisboa ha sido cantada con gran éxito la ópera de Donizetti Lucia de Lammermoor. La Srta. Volpini fué muy aplaudida en el rondó, el Sr. Squarcia en el tercer acto y el Sr. Mongini en la ária final.

RECTIFICACION.—El famoso cazador de leones, Julio Gerard ha dirigido una carta á los periódicos, asegurando (sin duda competentemente autorizado) que no es cierta la noticia de su reciente fallecimiento. Lo doloroso ahora es, que semejante nueva costó la vida á la hermana de Gerard que ha fallecido de dolor.

el nombre de Cristo, y hacia mil resoluciones de no abandonar la fe. Luego que llegó á Tánger, Agricolano le preguntó por su religión, y habiéndole respondido que era cristiano, mandó degollarle. Marcelo, mostrándose agradecido á la sentencia, dijo: «Agricolano, Dios te haga bien, y tenga misericordia de ti.» Ejecutose aquella el año 298.

En esta dia tambien celebra la Iglesia el tránsito de 233 santos mártires, y los santos Juliano, Euno, Macario, Eutropia, Saturnino, Máximo, Zenobia y Luciano, mártires. Zenobio, obispo y mártir, Keoneste, Serapion y Gerardo, obispo, y Claudio, Lupercio y Victorio.

Cultos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en la Escuelas Pías de San Fernando.

ESTADO ATMOSFÉRICO.—Las afecciones que se observan como más corrientes en esta semana, en la villa del oso y del madroño, son las siguientes: Revuelto, en las mujeres. Vario, en las opiniones. Luna lúnea, en los calvos. Viento fuerte, en los tonos. Eclipse total, del sentido comun, en los teatros.

UNANSE Á LOS DE SU CLASE.—En la calle de Santa Isabel hay un café que ostenta pomposamente su correspondiente muestra como es uso y costumbre en establecimientos bien nacidos.

Pues bien; en la tal muestra hemos tenido el gusto de leer lo siguiente, como en el cuarto bajo de un periódico: Continuación al café. Apaga y vámonos, María.

AVES Y... SALTOS. Como ya los chaparrones Llenan de lodo el asfalto, Las niñas de salto en salto Andan como gorriones.

Van resbalando suaves La ligera planta breve; Que las niñas cuando llueve No son niñas, que son aves.

Saltan á mí alrededor Risuéas y encantadoras; De esas aves saltadoras, Quisiera ser cazador.

Ayer, cuando contemplé Los saltos de una modista, Se me saltaba la vista Con los saltos de su pié.

Piés que nunca fueron cojos Ya se arrastran con recelo; Los saltos son un camelo Que se llevan nuestros ojos.

Corre por la calle el agua.... Y á mí, lector, me fascina Ese pié que se adivina Tras lo blanco de la enagua.

Áves que cruzan suaves Por las calles españolas... ¡¡Qué cosas llevan, qué cosas, Tan preciosísimas aves!!!

Como esas aves no faltan, En cuanto la lluvia aprieta, Voy á cargar la escopeta Y á cazar á las que saltan.

ELECTRICIDAD.—De una correspondencia de Santo Domingo, tomamos la siguiente relacion que hace de un fenómeno singular ocurrido en aquella isla: «El domingo 11 de Setiembre á las dos de la tarde, hallándose en su pabellón el capitán del ejército de Cuba, D. Carlos Sacanell, en ocasion en que se desencadenaba una furiosa tempestad, asomóse á la ventana con el objeto de observar la direccion de la tormenta é incontinenti se desprendió una exhalacion sobre el asta bandera, que se hallaba encima de aquella, la lizo mil pedacitos, que le quemó, bajándole por el costado, quemándole ligeramente, y le saltó por el pié, haciéndole pedazos la zapatilla que llevaba puesta; se corrió por el pavimento y desapareció por el muro, en donde hizo un agujero como el de una bala de cañón.

Como era natural, el joven oficial cayó desvanecido, haciéndose una ligera herida en la cabeza. El tambor de la guardia, al oír el espantoso trueno, se dirigió al pabellón y encontró al oficial tendido en el suelo y privado de sentido; llamó á otros soldados, que creyéndole muerto, le condujeron á la cama de uno de los oficiales; en seguida llamaron á varios médicos que acudieron al momento. Para entonces el paciente habia vuelto en sí y se hallaba sereno, aunque le abrumaba la escabiosa pesadilla que le quedaron las piernas, que á beneficio de frías, á la media hora volvieron á recobrar su estado normal.»

PLANO.—El geométrico de Barcelona, que se encuentra desde hace algunos dias en poder de la junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles, es un trabajo notable. Compónese de ocho magníficas hojas. Lástima es que Madrid no tenga un plano tan completo como este.

MONUMENTO.—Segun una correspondencia que recibimos de Cataluña ya se hallan concluidos los cimientos en que debe descansar el reconpuesto panteón de Balmae en la ciudad de Vich.

AL PIÉ DE LA LETRA.—Dias pasados recibió un amigo nuestro á un criado. —Tres duros te dare el dijo cada mes, y además te vestiré, con lo que se conformó el siervo. —El día siguiente, por más que nuestro amigo tiró de la campanilla llamando al criado, este no pareció. A las doce de la mañana se presentaba el amo en la alcoba del criado, que estaba en la cama muy tranquilo.

—¿Bárbaro, ¿no has oído llamar? —Sí, señor. —Pues, ¿cómo no has venido? —¿No me dijo V. que me vestiría?... Pues le estaba esperando.

CERTÁMEN.—El orden de la composicion y de los poetas laureados en el certamen poético celebrado en la ciudad de Lérida por la Academia bibliográfica Mariana, el día 16 del actual, es el siguiente: Laud de plata y oro.—Doña Antonia Diaz de Lamarque (de Sevilla).

Primer acesit.—D. Julio Monreal y Jimenez de Embun (de Zaragoza). Segundo id.—No se adjudicó. Citar de plata y oro.—D. Ramon de la Sota y Lastra (de Sevilla).

Primer acesit.—Doña Pilar Pascual de San Juan (de Barcelona). Segundo id.—Doña Josefa de Mendoza y Roselló (de Granada).

Lira de plata.—D. José Lamarque de Novoa (de Sevilla). Primer acesit.—Dr. D. Francisco de Paula Rivas y Serret (de Barcelona). Segundo id.—D. Santos Pina Guasquet (de Zaragoza).

Lira de plata (regalo de S. S. Ilms.).—D. Luis Rovira y Benet (de Breda). Primer acesit.—D. Francisco Bartrina de Aixemús (de Reus). Segundo id.—Doña Enriqueta Lozano de Vilches (de Granada).

APARATO.—Se ha solicitado el privilegio por cinco años para asegurarse la propiedad de un conjunto de aparatos que permiten á los obreros trabajar debajo del agua cómodamente, aunque sea en una atmósfera méfítica.

LLUVIA DE ORO FALSO.—Los mozos de la escuadra de Barcelona, sorprendieron el martes á unos monederos falsos en la calle de Valldoncella. Tan luego como aquellos subieron la escalera de la casa, cayó á la calle un crecido número de monedas falsas, que produjeron una alarma entre los transeúntes, que creyéndolas buenas, se recogían al verse sorprendidos con lluvia tan singular.

Y VAN DOS.—Se ha presentado al ayuntamiento de esta corte una nueva proposicion, ofreciendo mejorar la hecha anteriormente por un particular, para la colocacion en las iglesias de sillars, cuyo importe se destina á la beneficencia, y ha pasado á la junta municipal del ramo. En su vista es de crear que este servicio se adjudicará en subasta pública.

RECTIFICACION.—El famoso cazador de leones, Julio Gerard ha dirigido una carta á los periódicos, asegurando (sin duda competentemente autorizado) que no es cierta la noticia de su reciente fallecimiento. Lo doloroso ahora es, que semejante nueva costó la vida á la hermana de Gerard que ha fallecido de dolor.

nias anglo-americanas, confederacion que obedecerá á un gobierno central y autónomo. Segun los planes que se han discutido en las Asambleas preliminares de aquellas posesiones británicas, la nueva confederacion se compondría del alto y bajo Canadá, que formarían dos Estados; de las tres islas del príncipe Eduardo, Terranova y Nueva Escocia, que constituirían un tercer Estado; y de otro cuarto Estado compuesto del Noroeste, de la Colombia británica y de la isla de Vancouver. Esta federacion seria gobernada por dos Cámaras legislativas y un poder ejecutivo, representativo de la Corona británica, pero producto del sufragio libre. La autoridad federal tendria en sus atribuciones las prerrogativas de la soberanía, de la legislacion y de la administracion. Cada Estado tendria su legislatura particular.

Los mineros insurrectos de Inglaterra, por más que se haya dicho, no han reconocido sus deberes, ni vuelto al trabajo. En prueba de ello, el 25, más de 15,000 se reunieron en un campo, para protestar enérgicamente contra la conducta observada por la policía; concluyendo por proponer una suscripción á fin de pagar con ella los letrados necesarios para la defensa de los 17 compañeros que están presos.

Los periódicos de la Argelia refieren el siguiente episodio, ocurrido en uno de los últimos combates. El día 7 del corriente cayó mortalmente herido de dos balas en el pecho el teniente de húsares Adolfo Moncey, al cargar á los árabes al frente de un escuadrón. Varios moros se lanzaron sobre su cuerpo para despojarle, pero los dos asistentes del teniente Moncey, á quien profesaban profundo cariño, defendieron tanamente el cadáver de su amo, hasta que ambos cayeron muertos por el enemigo. Algunos dias despues, el general Yusuf y un lucido cortejo de oficiales acompañaba á las tres víctimas al cementerio de Djelfa. El teniente Moncey fué enterrado, entre los dos soldados que con tanta abnegacion habian defendido su cadáver.

Una correspondencia de Turin habla de la próxima salida de Roma del rey Francisco II. Dicha correspondencia indica que esta salida no será voluntaria, y que tiene por causa el asesinato del sargento y del gendarme francés por las bandas napolitanas. Los autores de este atentado han sido presos por las autoridades francesas y los han llevado á Roma. Son ocho, y entre ellos hay dos mujeres. Se les han encontrado las botas y varias prendas de que habian despojado á los dádáveres.

El tratado de paz que ha de firmarse en Viena fué remitido al rey de Prusia, quien lo ha devuelto con su aprobación; es, por lo tanto, evidente que tardará pocos dias en ser firmado. La línea de la frontera que se ha quedado fijada al Oeste en Westedt, y al Este hasta la bahía de Heils-münde. En el centro la línea de demarcacion llegará hasta Konigsau.

Un telegrama de Viena anuncia que el tratado de paz quedará definitivamente firmado en la presente semana.

Se teme que durante las fiestas que se preparan en Stokolmo para celebrar el aniversario de la union de la Suecia y Noruega haya alguna de nos tracion escandinava.

Dícese en Francia que los partidos legitimista y oleanista ven con pesar la próxima entrevista entre Napoleón y Alejandro, con tanto más motivo, cuanto que aquellos partidos, de algun tiempo á esta parte consideraban á Francia completamente aislada á consecuencia de las entrevistas de Kissinger y de Carlsbad, y hoy ven con sorpresa los esfuerzos que así la Prusia como el Austria hacen para estrechar sus relaciones con Napoleón; y sobre todo, sienten la súbita determinacion del emperador Alejandro de ir á Niza.

La presion que la Prusia ha ejercido sobre el ducado de Lanemburgo para que este pida su anexion á aquella potencia, es muy notable, en razon á que jamás habia habido contestaciones respecto á dicho ducado, ni nadie habia pensado en disputar al rey de Dinamarca su derecho de sucesion al mismo, ni ménos los duques de Oldemburgo y de Augustemburgo pueden establecer una sombra de derecho á su posesion.

El proyecto de ley para la traslacion de la capital de Italia á Florencia, presentado al Parlamento italiano, dice así: «Artículo 1.º La capital del reino será trasladada á Florencia en los seis meses que sigan á la fecha de la presente ley.

Art. 2.º Para los gastos de la traslacion se abre en la parte extraordinaria del presupuesto del interior, y en un capítulo especial, un crédito de 7,000,000 de libras, repartidas así: en el ejercicio de 1864, 2,000,000, y en el de 1865, 5,000,000.»

Aunque todos los dias llegan noticias de ventajas obtenidas por el ejército francés en Argel, y de haberse sometido alguna de las tribus sublevadas, y de que las ventajas no son falsas, la sublevacion no se acaba, y el gran número de fuerzas con que cuenta hace necesario el envío de nuevos regimientos. El pueblo de Tolon vé continuamente salir uno tras otro buques cargados de hombres y pertrechos de guerra, y se dice que pronto habrá en la Argelia 100,000 soldados franceses.

Además de las causas generales ya sabidas origen de la crisis méfítica en Inglaterra, esto es, la exportacion de metales á la India, hay otras nacidas de la especulacion, y que merecen considerarse, por los desastres mercantiles que han producido y pánico que ha infundido fatalmente en la depreciacion consecutiva de los valores públicos en toda Europa.

En Inglaterra muchas quiebras y suspensiones de pago han provenído de la poca prevision y el excesivo afán de lucro de los fabricantes, que elaboraron mucha mayor cantidad de género que la que podian vender, y de la no ménos reprensible ambicion de los comerciantes, que compraron mayores cantidades de géneros de las que podian vender, sin contar unos y otros con que á la primera calma, á cualquiera paralización accidental que ocurriese en los negocios, se habian de ver en un conflicto.

Además, en los bancos y sociedades particulares de crédito han ocurrido hechos que han agravado la crisis. Dícese que hubo un banco que hizo circular billetes falsos por valor de muchos millones, y que varios banqueros particulares hicieron otro tanto.

Gran número de individuos, se añade, compraron grandes cantidades de líquidos y otros géneros, dando en pago libranzas sobre banqueros que decian ser suyos, y ni siquiera los conocian. Un especulador de Londres compró gran cantidad de valores turcos y de otros países, y liquidó con un documento sobre un banquero de la misma capital, en cuyo poder no tenia más fondos que 600 ó 800 reales. Afortunadamente el industrial fué cogido en un wagon en que, acompañado de una jóven, se dirigía á Paris.

Semejantes robos abundan por desgracia, y si á ellos se agregan las quiebras de buena fé, las del Brasil y de la Australia, nadie extrañará que la situacion comercial y financiera de la Inglaterra se haya convertido en una crisis muy seria y formal y haya producido su efecto sobre las plazas de Paris, Hamburgo y otras más ó ménos importantes de Europa.

Dicen de Buenos Aires que á consecuencia de una entrevista con Urquiza, el general Flores, jefe de la insurreccion oriental, se habia decidido á dirigir proposiciones de paz al gobierno de Uruguay. Una de las condiciones de su programa es la disolucion del ministerio actual y su reemplazo por un gabinete misto compuesto de individuos de ambos partidos. Pasa porque el presidente actual de la república continúe en su puesto hasta la época de las elecciones, pero reclama la renovacion total de las Cámaras y que se le nombrae general en jefe de las tropas de la república, con el derecho de imponer contribuciones y conferir grados militares. No es poco ciertamente. ¡Desgraciada nacion en que un general puede proponer tales condiciones al gobierno constituido, como medio de obtener la paz!

La Inglaterra tiende á favorecer todo proyecto de emancipacion de sus propias colonias, basado en el principio de libertad. Despues de haber renunciado á su protectorado sobre las islas Jónicas con el sombro de todos los políticos europeos, que se imaginan que la Inglaterra sigue estacionaria como ciervas exóticas y opresoras, apoya actualmente los pasos que se están dando en el Canadá para establecer una confederacion entre todas las colo-

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

EXPOSICION Á S. M.

Señora: Las clases de tropa de las diversas armas del ejército, cuyo valor y disciplina tanto aprecia V. M., disfrutan actualmente un tercio más de haber que hace 100 años.

Cuadruplicado por lo ménos durante este periodo el precio de los artículos de consumo, la alimentacion del soldado está reducida hoy á vejetales, resintiéndose su robustez y ocasionando gran número de bajas en las filas por pase á los hospitales, donde causan un mayor gasto al Estado.

V. M., siempre solícita por el bien del ejército, ha significado su deseo de que se mejore la situacion de tan beneméritos clases con un aumento de haber que les permita adquirir alimentos más sanos y nutritivos; y el gobierno que reconoce en tan justo deseo una necesidad urgente é imprescindible, no ha dudado en hacer uso de los medios legales de que dispone para atenderla.

Al efecto el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de presentar á la rúbrica de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 28 de Octubre de 1864. Señora:—A. L. R. P. de V. M.—El duque de Valencia.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo y de conformidad con el de Estado,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede al ministerio de la Guerra un suplemento de crédito de 7,700,400 reales con aplicacion al capítulo 7.º de su presupuesto ordinario de gastos del corriente año económico, destinado al aumento, desde 1.º de Noviembre próximo, de 10 reales mensuales de haber de los soldados, cabos y sargentos en las armas de infantería, caballería, artillería é ingenieros. Dicho crédito se cubrirá provisionalmente con la deuda flotante.

Art. 2.º El gobierno dará cuenta de esta disposicion á las Cortes en la próxima legislatura, conforme al artículo 27 de la ley de 20 de Febrero de 1850.

Dado en Palacio á veintiocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le correspondía, á D. Pablo de Castro, gobernador de la provincia de Canarias y electo de la de Teruel, proponiéndome utilizar inmediatamente sus servicios.

Dado en Palacio á veintiocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Teruel á D. Jacinto Franco, que en la actualidad desempeña interinamente dicho cargo.

Dado en Palacio á veintiocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir.

Tiéndose por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció

